



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48948

Minas, 15 de octubre de 2020

RESOLUCIÓN N° 185/2020.

VISTO: la solicitud de extensión de licencia presentada por la Sra. Andrea Aviaga al cargo de edil de la Junta Departamental, hasta el día 26 de noviembre del cte.

ATENTO: a sus facultades y a lo dispuesto en el Artículo 1° Inciso I) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- Concédese la extensión de licencia que solicita la Sra. Andrea Aviaga hasta el día 26 de noviembre del 2020.
- 2- Comuníquese a la Sra. Edil Verónica Fernández la extensión de la licencia al cargo de edil de la Junta Departamental solicitada por la Sra. Andrea Aviaga.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino



Oscar Villalba Luzardo
Presidente